

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SICALIA S.A.
CELEBRADA AL PRIMER DIA DEL MES DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía SICALIA S.A., se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. RAMIREZ SOCHA NESTOR RAUL, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, el accionista RAMIREZ RIVERA LINDA ALEJANDRA ecuatoriana, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión NIDIA LUZ RIVERA SANCHEZ y actúa como secretario de la Junta el Sr. RAMIREZ SOCHA NESTOR RAUL, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones: -

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHO CIENTOS (\$800) DOLARES (\$800), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías sin previa convocatoria o tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Aprobación del año de la Compañía correspondiente al año 2012

Por secretaría se procede a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe del Gerente y Comisario.

El presidente de la Junta que en vista de haber concluido el año 2012, es necesario presentarse el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía:

El informe del Gerente y Comisario de la Compañía SICALIA S.A. de año 2012, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El presidente de la Junta se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

- 2.- Aprobación del año 2012 de la Compañía SICALIA S.A.

El presidente de la Junta de accionistas el balance del año 2012, los accionistas después de analizar el informe de balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance de 2012 de la Compañía SICALIA S.A.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la realización de las actividades que se producen durante la misma que queda aprobada en función de las resoluciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.

RAMIREZ RIVERA LINDA ALEJANDRA

NIDIA LUZ RIVERA SANCHEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

NIDIA LUZ RIVERA SANCHEZ

RAMIREZ SOCHA NESTOR RAUL
ACCIONISTA DE LA JUNTA